



**Nombre del alumno: Yedid Pérez  
Ocampo**

**Nombre del profesor: Lic. Ingrid  
Bustamante Díaz**

**Nombre del trabajo: ENSAYO Y  
CUADRO SINOPTICO**

**Materia: Trabajo Social En El Niño Y La  
Adolescencia**

**Grado: Sexto Cuatrimestre**

**Grupo: Único**

Pichucalco, Chiapas a 17 de mayo de 2021.

## INTRODUCCION

Nuestro siguiente ensayo tiene como finalidad el aprendizaje sobre el trabajo social en el niño y en el adolescente.

El primer tema en el cual nos hace referencia está basado en el proceso histórico de la legalización en infancia y juventud en el país de España, es decir que se analizó los antecedentes históricos sobre las leyes para la infancia en España, los diferentes periodos históricos ayudan a comprender la situación actual en nuestro país aportando elementos para la reflexión asistencial y preventiva en la infancia.

Las palabras más claras que vamos a encontrar se basa en la historia en la legalización en la infancia y en la salud mental. Al igual nos hace mención de cuál es el concepto de niño, el ser humano ha caracterizado al niño como el ser que tiene pocos años de vida.

Otro tema importante en el cual se va a basar nuestro trabajo es en el adolescente lo cual nos hace un paréntesis del concepto adolescencia y para el ser humano la adolescencia es un periodo de desarrollo posterior a la niñez más que nada es la etapa en la que se empieza a notar cambios.

Vamos a poder investigar un poco más a fondo sobre qué se trata la declaración de los derechos de los niños y la convicción de los derechos de los niños vamos a observar cuál es la diferencia entre ambos todo esto para llegar a un mismo fin qué sería en este caso tener más información clara sobre qué hace un trabajador social en un niño y un adolescente

## UNIDAD I

Como punto importante lo primero que se menciona acerca del proceso histórico de la legalización es el momento actual en nuestro país que es relevante para la etapa infanta-juvenil es decir que se está desarrollando un cuerpo jurídico de mucha importancia que influye directamente a la infancia.

Algunas de las situaciones legales que conocemos y nos hace mención la antología es que existe la ley del divorcio que claramente esto afecta al niño o al adolescente.

Otra ley de la cual nos hace mención es la ley de adaptación y acogimiento familiar. Hay que tener en mente existen muchas situaciones legales las cuales solamente serán mención las que más destaca.

Por ejemplo, la ley de derechos del menor, la ley de enjuiciamiento de menores cumpliendo las sentencias del tribunal constitucional de 14/02/91

La mitología griega y romana nos habla mucho acerca de datos de abandonos adopciones y pleitos sobre los derechos

En el siglo XVI se generalizan las casas de doctrinas.

**Como dato importante el primero de abril de 1783 Carlos firmó.**

**Internar a los niños en los hospicios para que se les instruya a las buenas costumbres se les haga aprender oficios y manufacturas dándoles ocupación y trabajo proporcionado a su fuerza o su aptitud al que ya supieran, a fin de que es dando pruebas de su aplicación y en mienda pueda con el tiempo restituirse a su patria o donde se les convenga fingir su domicilio para hacerse vecinos útiles y contribuyentes.**

En 1782 el rey Carlos promulga la ley de beneficencia, pero no se reglamenta hasta 1852

La década de los sesenta se caracteriza por la implantación de comunidades infantiles en diferentes países europeos, como Suecia, Suiza y Holanda.

El año 1983 supone el inicio de estudios legales en España sobre la infancia.

se inician estudios sobre una denominada Ley de Derechos del Menor, lo cierto es que los borradores existentes son de una Ley de derechos jurídicos de menores, es una Ley muy judicializada y no un marco legal de derechos integrales de la Infancia.

**El Parlamento Europeo aprueba en 1987 los Derechos del Niño Hospitalizado, un año después se debaten en Oviedo y el Ministerio de Sanidad y Consumo publica los trabajos.**

Desafortunadamente no hay nada más, los centros hospitalarios siguen sin condiciones físicas, ni recursos para abordar la hospitalización infantil: siguen siendo un mero remedo de los centros hospitalarios de adultos.

Institución nacional de asistencia social se crea en España en 1936 el cual tenía otro nombre y era auxilio social de invierno ya años después se la asignó otro nombre y otras funciones una de esas era la protección del huérfano y protección del niño con familia.

En 1939 produce el código civil por primera vez en el derecho comparado es una ley de adopción que se contempla como un beneficio para el adoptado

En febrero el tribunal constitucional de España emite una sentencia declarando anticonstitucional la falta de garantías jurídicas de los niños y niñas en los procesos judiciales

El 11 de junio de 1948 se promulga la ley de Constitución de la obra de protección de menores entonces existen funciones las cual se destaca y una de las primeras importante es la de proteger amparar a la mujer embarazada otro sería inspeccionar los centros que recogen a los niños y por último investigar la explotación de los menores de 16 años

Entonces podemos decir que la legalización en cuestión de infancia y adolescencia no contempla las características de la infancia en general y se traduce en ciertos desconocimiento y falta de asesoramiento de los legisladores en este campo

Podemos decir que la legalización de menores se traduce como una copia de la de mayores

Ahora tenemos como punto a tratar el concepto de niño primero que todo tenemos que tener en cuenta qué hace mucho tiempo los romanos usaban el término niño para identificar al ser humano desde que nace hasta los 7 años de edad y a nivel psicológico el niño es el ser humano que no tiene madurez suficiente para poder ser independiente.

**Entonces entendemos que la etapa del niño es desde que nace hasta los 13 años de edad que se convierte en un adolescente**

Algo demasiado importante es que en la etapa de la niñez se posee un carácter vulnerable por el cual el niño necesita protección de un adulto ya sea sus padres sus amigos sus hermanos o personas de una institución educativa

El derecho del niño establece que el niño es un ser humano menor de 18 años de edad después de haber alcanzado la mayoría de edad se le reconoce como un adulto.

Podemos entender que la adolescencia quiere decir comenzar a crecer la adolescencia empieza cuando la pubertad termina es decir entre los 12 a 14 años aproximadamente en ese momento se empiezan a notar cambios físicamente y emocionalmente en el ser humano esta etapa la califica la organización mundial de la salud como adolescencia temprana un estudio de la adolescencia en la segunda mitad del siglo XIX tiene características peculiares que coinciden con la juventud

Una de las cosas que caracterizan la adolescencia es que se vuelve una etapa de crisis y reconocimientos de Morelos ya que el cuerpo se encuentra preparado para la recreación,

pero emocionalmente aún está inestable para poder crear vínculos con el sexo opuesto por lo cual el embarazo en la adolescente es un problema

Como teoría psicosocial Erick Erickson aborto etapas de desarrollo es decir que explica el desarrollo en etapas o facetas de la vida por lo cual todo ser humano pasa sin excepción de nadie.

La etapa de la infancia que se le puede llamar confianza y desconfianza está existe desde el nacimiento hasta el primer año del ser humano según Erikson durante el primer año de vida en lactante afronta su primer desafío importante, el sentido de la confianza se desarrolla si las necesidades de lactancia se satisfacen sin demasiada frustración

Entre los 3 y 5 años de edad se encuentra la niñez temprana es decir la necesidad de autonomía cobra una forma más vigorosa en este periodo lo primordial que se logra es el ego en el sentido de iniciativa y fracasar.

El niño parece crecer en conjunto es decir que se vuelve auténtico es cariñoso.

Debemos a tener en cuenta que los esfuerzos que hace un niño por la iniciativa se vuelve cada vez un poco más rigurosa entre la interacción del niño y otras personas por lo cual es muy fácil hacerlo sentir culpable.

Algo importante es que el niño a esta edad ya está listo para los comienzos de las aventuras en equipo es decir ya puede ser partícipe de actividades entre una o más personas

También encontramos la edad escolar es decir que desde los 6 años hasta los 11 empieza a desarrollarse en las fantasías e ideas mágicas que todo niño tiene todo se vuelve un aprendiz que debe aprender las tareas de la edad adulta

Como adulto nosotros sabemos que a esta edad los niños siempre desean ser como los adultos sin saber que se está cometiendo un grave error y nosotros como personas adultas

no debemos de cometer el error de poner el peligro la etapa del niño ya que aún no cuenta con una mente desarrollado.

La adolescencia es la etapa que se considera más inestable ya que se hace presente el amor y la confusión más que nada la adolescencia es alrededor de los 12 años como ya se mencionó es cuando se empiezan a notar cambios físicos y emocionales es cuando el ser humano empieza a buscar su propia identidad.

Ericsson identifica la identidad de ego que es una continuidad interna y la incapacidad de lograr un sentido según el autor.

los derechos de los niños desde el año 1959 en noviembre la asamblea de las Naciones Unidas aprobó la convención sobre los derechos los niños lo cual consta de artículos y el primer artículo dice que el niño debe disfrutar de todos sus derechos los cuales serán reconocidos para todos los niños sin excepción ni discriminación, es decir que no importa el color sexo idioma en qué habla la religión simplemente se hará valer

Y el artículo 22 dice que el niño tiene que gozar de protección y de oportunidades

Uno de los más importantes que es el artículo 3 hace mención que el niño tiene derecho desde el momento en que nace a tener un nombre y una nacionalidad.

La identidad lleva un proceso de formación qué es muy complejo entonces se lleva a un largo periodo.

El desarrollo psicosocial nos menciona que se refiere a la interacción de la persona con su entorno queda cambios fundamentales en su personalidad.

Es muy importante conocer la diferencia que existe entre la niñez e infancia es decir infancia es la etapa en la que el niño sólo responde estímulos y la niñez se sitúa entre 6 y 12 años

En la adolescencia inicial se encuentra la independencia es decir interés por padres comportamiento humor etcétera. La imagen corporal es decir surgen ciertas inseguridades reproches existe la imagen de amigos, el noviazgo y se presenta ciertos factores de riesgo como por ejemplo el embarazo a temprana edad.

en definitiva un período signado por los cambios, la vitalidad, la energía, la explosión hormonal, los deseos, las pasiones, los desengaños, los vínculos fuertes con amigos, la identificación con grupos musicales, con determinadas modas que los caracterizan como grupo, como el uso de tatuajes o determinada forma de hablar, y las críticas a los adultos, que en definitiva los convertirán a ellos mismos en adultos, que algún día sus hijos adolescentes criticarán, y seguramente, para entonces, habrán olvidado su rebeldía adolescente, para asombrarse de la conducta de sus vástagos

El estudio y conceptualización de la adolescencia, datan de la segunda mitad del siglo XIX, como etapa diferenciada, con características peculiares, que coincide con la juventud, aunque ésta se extiende unos años más

En España no se han desarrollado los acuerdos y recomendaciones internacionales sobre la infancia, a pesar de haberlos suscrito y, en ocasiones haber sido un país pionero en algunos temas, pero solo a nivel de formulaciones teóricas y de algunos profesionales aislados.

Actuar para evitar situaciones de desatención a los menores. También en 1989 se proclama por la Asamblea General de la ONU la Declaración Internacional de los Derechos de los niños y las niñas, que España suscribe y aprueba en 1990.



## CONCLUSION

Al finalizar el ensayo podemos concluir mencionando que sin duda conocer los derechos de los niños es importante. Pero muchísimo más importante es conocerlos es llevarlo a la práctica. Y en sentido de lo práctico aún queda mucho por hacer sin embargo como trabajador social puedo decir que debemos de tener en cuenta los derechos de los niños y no dejar que nadie atente contra ellos. Toda persona sabemos que él cuenta con una gran capacidad de decisión ya que si a ellos no le parece algo tiene la libertad de decirlo o simplemente pedir ayuda.

Con probabilidad mucha de las cosas a lo largo del tiempo ha cambiado más sin embargo la ley sigue amparando a todo niño y adolescente que así lo necesite.

Al igual nos marca mucho la diferencia que existe entre un adolescente un niño y un adulto más sin embargo el niño y el adolescente requiere de mucha atención ya que la adolescencia es la etapa más difícil o es así como lo menciona Erick, Ericsson.

**CUADRO SINOPTICO**  
**CUADRO SINOPTICO**



## Menores en conflicto social

Identificar los núcleos infantiles y de los adolescentes en situaciones de riesgo social.

### Características

Se considerarán menores en conflicto social, a los efectos de la presente Ley, aquellos niños y adolescentes que pudiesen encontrarse en riesgo de causar perjuicios a sí mismos o a otros, así como aquellos a los que les fuera aplicable la Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores.

### Menor en conflicto social

Por sus consecuencias, o por los procesos judiciales o institucionales que puede conllevar, en referencia a los adolescentes respecto a la sociedad en la que viven, forma parte de la vida.

### Carlos Vázquez González

La delincuencia infantil y juvenil en el sentido estricto es un comportamiento que se denominaría delito en el sentido jurídico-penal, si hubiera sido cometido por un adulto

Prevenir la valoración social negativa y la estigmatización que contiene UNIVERSIDAD DEL SURESTE 49 el término criminalidad. Quiere hacer resaltar que la reacción a la delincuencia tiene que ser distinta a la de la criminalidad, es decir, no tanto represiva, sino más bien preventiva

### Jaime Funes (1996)

sin negar la evidente importancia de las circunstancias y de las claves políticas de un entorno concreto no debemos olvidar que, adscritos a una “tribu” radical o a una “pasota”, afectados o no por la necesidad y el abandono social, aquí y allí, primero que todo son adolescentes y jóvenes

Las causas de la inadaptación no sólo están en el individuo o en la sociedad, sino que están en ambos a la vez, aunque entre los teóricos hay quienes dan un mayor peso al individuo y quienes lo dan a la sociedad

## Teorías de desarrollo de la personalidad

Las teorías del desarrollo de la personalidad que se han considerado que pueden servir para explicar el origen y desarrollo de un proceso de conflicto social.

Las teorías psicoanalíticas

Interpretan el desarrollo humano en términos de fuerzas y motivos intrínsecos, muchos de los cuáles son inconscientes, ocultos a nuestra consciencia

Erik Erikson

Propone ocho etapas del desarrollo que abarcan todo el transcurso de la vida. Las cual dos de ellas son: Confianza frente a desconfianza, Autonomía frente a vergüenza y duda.

Teorías del aprendizaje

Han formulado leyes de la conducta que pueden aplicarse a cualquier individuo en cualquier edad.

Las teorías cognitivas

Se centran en la estructura y desarrollo de los procesos de pensamiento del individuo y de cómo afectan estos procesos a la comprensión del mundo por parte de la persona.

La teoría sociocultural

Todos los niños, tanto si viven en una sociedad urbana e industrializada, como rural y agrícola o nómada, deben adquirir las habilidades y el conocimiento esenciales a su cultura.

Teoría ecológica

Una de las teorías más recientes sobre el desarrollo humano es la del psicólogo estadounidense Urie Bronfenbrenner, quién critica la investigación tradicional, realizada en situaciones clínicas muy controladas y contextos de laboratorio, investigaciones que carecían en gran medida de validez, pues no reflejaban necesariamente las reacciones y comportamientos del mismo sujeto en situaciones de la vida real.

# Familia

La familia es una institución que ha existido a lo largo de la historia, pero ha tenido que adaptarse a las necesidades y al contexto de cada momento histórico y evolucionar a la par de los cambios sociales, económicos, tecnológicos, culturales, etc.

Falta de Supervisión  
o control de los  
padres

Conocer qué hace el menor dentro y fuera de casa. A medida que los niños van creciendo es necesario que los padres ejerzan cierto grado de control sobre sus actividades, modificándolas en relación con las experiencias, las capacidades y el grado de madurez de los mismos, de tal forma que aprendan a asumir responsabilidades, pero sin correr riesgos ni sufrir daños.

Disciplina férrea

Los padres autoritarios suelen provocar en sus hijos grandes dosis de ansiedad que degeneran en una personalidad inmadura, desarrollándose una fuerte inestabilidad y rebeldía con la que pretenden llamar la atención

Conflictos familiares

La ruptura de la familia tradicional, como consecuencia del aumento en separaciones y divorcios, conllevan que los menores vivan cambios importantes en la estructura familiar.

Familia Numerosa

Influye el orden de nacimiento, siendo los hijos medianos los que tienen más probabilidades de delinquir que los mayores o los pequeños, ya que los primeros reciben la total atención y afecto de sus padres, y los pequeños se benefician de la experiencia adquirida por sus padres, así como la presencia de los hermanos mayores como modelos.

Malos ejemplos  
conductuales.  
Carencias Afectivas

Los padres son responsables de garantizar que sus hijos tengan unas experiencias de aprendizaje apropiadas y adecuadas.

La ausencia de cariño se caracteriza principalmente por un fracaso a la hora de resaltar las cualidades o logros del niño positivamente o con orgullo, por una incapacidad de demostrar afecto, cariño y amor hacia sus propios hijos.

## Escuela

La escuela es junto a la familia el otro gran agente de socialización de nuestra sociedad, en la que los niños y adolescentes aprenden a tener un comportamiento socialmente correcto según unas normas de convivencia que se han aceptado en una sociedad.

### Fracaso escolar

En consecuencia, uno de los factores que más influyen en el desarrollo del conflicto social en menores es una experiencia negativa asociada a la escuela: fracaso escolar y abandono temprano de los estudios.

### Absentismo escolar

En el caso del absentismo se tiene en cuenta una doble perspectiva, ya que se produce por voluntad propia del alumno o por la despreocupación o excesiva protección de los padres.

La realidad configurada por los denominados “absentistas pasivos” es decir, alumnos que asisten al centro y están en el aula, pero no participan ni avanzan en sus estudios.

### Familia y escuela

Los estilos educativos familiares influyen en la relación del menor con el centro educativo, de manera que en la escuela se tienen como referencia unas pautas de conducta adquiridas en la primera socialización, la familia.

### Escuela y adolescencia

. La adolescencia es un período del desarrollo humano que, por lo general, implica numerosos cambios y en el ámbito escolar supone un tránsito desde la educación primaria a la educación secundaria

### Familia y escuela

El estudio revela que los principales factores escolares relacionados con la delincuencia eran: una alta presencia de castigos como medida disciplinaria, malas condiciones de trabajo (aulas poco limpias, mobiliario en mal estado...), escasa atención del maestro a los problemas del niño, y pocos elogios por parte de los profesores al trabajo realizado.